



## **BASES DEL CONCURSO "MAESTROS DEL PAN 2025"**

### **1. FINALIDAD**

El presente documento tiene por objeto normar el desarrollo del concurso "Maestros del Pan 2025", que se llevará a cabo en Lima Metropolitana en el marco de la feria Gastromaq, del 11 al 13 de julio del año 2025. Este concurso busca reconocer el talento, creatividad, innovación y excelencia en la panadería profesional, además de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la industria panadera peruana.

### **2. PARTICIPANTES**

Podrán participar los panaderos profesionales que laboren en Lima Metropolitana. La inscripción será individual, permitiendo un solo representante por empresa, negocio o establecimiento.

### **3. INSCRIPCIÓN**

La inscripción será gratuita y se desarrollará en dos fases obligatorias:

#### **3.1 FASE 1: INSCRIPCIÓN INICIAL**

Periodo: del 01 de abril al 29 de mayo de 2025.

Los participantes deberán:

Completar el formulario de inscripción entrando a <https://manpan.com/maestros-del-pan-2025/>. Para dudas o consultas pueden escribir al correo electrónico: [marketing@ingequip.pe](mailto:marketing@ingequip.pe) o Whatsapp 987 056 890.



### 3.2 FASE 2: DOCUMENTACIÓN PARA CLASIFICACIÓN

Fecha límite de envío: hasta el 06 de junio de 2025.

Los participantes deberán presentar:

- Tres videos demostrando su destreza en 3 técnicas específicas: Panadería Artesanal, Panes Innovadores y Saludables, Panadería Vienesa o Bollería.
- Fotografías del bufet propuesto.
- Recetarios completos de cada pan elaborado.
- Ficha de inscripción debidamente completado.

Toda esta documentación deberá ser enviada vía WeTransfer al correo electrónico [marketing@ingequip.pe](mailto:marketing@ingequip.pe) o Whatsapp 987 056 890.

## 4. FASES DEL CONCURSO

### 4.1 FASE 1: CLASIFICACIÓN A SEMIFINALES

El jurado calificador revisará el material presentado por los participantes (videos, fotos, recetarios y ficha de inscripción). Se evaluarán criterios como técnica, creatividad, innovación, higiene, presentación y dominio de las categorías solicitadas. Los semifinalistas seleccionados serán anunciados antes del 26 de junio.

### 4.2 FASE 2: EVALUACIÓN DE SEMIFINALISTAS

Fecha: a determinar antes del 26 de junio de 2025.

Lugar: Instalaciones de Grupo Man Pan (Av. Santa Anita 571, Chorrillos).



### 4.3 FASE 3: GRAN FINAL – Competencia en Vivo

Fecha: del 11 al 13 de julio de 2025.

Lugar: Gastromaq Lima.

- Los 3 finalistas realizarán demostraciones en vivo frente al público asistente y al jurado.
- Cada finalista deberá presentar un bufet final compuesto por elaboraciones que representen las tres categorías.
- La organización asignará días y horarios específicos entre el 11 y 13 de Junio, garantizando que cada semi finalista disponga del tiempo necesario para realizar adecuadamente su bufet.
- El jurado calificador, compuesto por expertos en panadería, gastronomía y nutrición, evaluarán a los finalistas y otorgará puntuaciones definitivas.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado evaluará:

- Técnica y habilidades demostradas durante las elaboraciones: 19%
- Creatividad e innovación en los productos presentados: 19%
- Calidad y sabor de los panes elaborados: 17%
- Conocimiento y aplicación de técnicas especializadas en cada categoría: 15%
- Presentación y estética del bufet: 15%
- Limpieza, higiene y organización del trabajo: 15%



## 6. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El jurado podrá declarar desierto el premio si ningún participante alcanza el puntaje mínimo requerido.

- 1er Lugar: Certificado Oficial de “Maestro del Pan 2025”, Kit Profesional de Panadería y difusión en redes y medios de comunicación.
- 2do Lugar: Certificado Oficial, Set de herramientas profesionales y video institucional promocional.
- 3er Lugar: Certificado Oficial y reconocimiento especial con herramientas profesionales.

Todos los finalistas tendrán exposición en redes sociales y podrán exhibir sus productos en el stand oficial del Grupo Man Pan durante la feria Gastromaq Lima.

## 7. DISPOSICIONES FINALES

- La inscripción implica la aceptación íntegra de estas bases.
- Cualquier controversia será resuelta por el comité organizador.
- Los participantes ceden derechos de imagen y reproducción para fines promocionales del evento, sin recibir compensación económica.
- La organización se reserva el derecho a realizar cambios necesarios por circunstancias extraordinarias, notificando oportunamente a los participantes.

***¡Únete a esta gran iniciativa y sé parte de la historia panadera del Perú!***